

Nº 77/SEC/12

Valparaíso, 17 de enero de 2012.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado las enmiendas introducidas por esa Honorable Cámara al proyecto de ley que regula el pago de las tarifas eléctricas de las generadoras residenciales, correspondiente al Boletín Nº 6.041-08.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 9.911, de 10 de enero de 2012.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

GUIDO GIRARDI LAVÍN
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado